



DECLARACION PUBLICA DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Ante los acontecimientos ocurridos en Santiago, el miércoles 11 de mayo, el Arzobispado de Santiago entregó la siguiente declaración:

1.- La Iglesia de Santiago no puede ser indiferente ante un hecho que manifiesta la crisis social que vive el país y quiere aportar una palabra de serenidad y de paz.

2.- Consecuente con la doctrina de la Iglesia, a través de sus enseñanzas y de su práctica pastoral, ha sido constante en apoyar los caminos de no violencia activa para enfrentar y zanjar las cuestiones que dividen a los chilenos.

3.- Este Arzobispado lamenta y reprueba los actos esporádicos de violencia que surgieron en un día de protesta pacífica, así como los excesos empleados para reprimir esta manifestación.

4.- El Arzobispado participa del duelo que aflige a las familias que perdieron a sus seres queridos y condena la agresión armada de que fueron víctimas. Este daño irreparable debe hacernos meditar a todos en las consecuencias de la violencia y llevarnos a buscar con más ahínco el diálogo urgente y participado.

5.- Pide a todos los fieles católicos y hombres de buena voluntad reflexionar y poner en práctica las orientaciones señaladas por el Episcopado Nacional en su Carta "El Renacer de Chile". De otro modo podríamos vernos enfrentados a una situación de tensión extrema que ninguna persona razonable puede desear.

6.- Pide finalmente a todos los sacerdotes que junto a sus comunidades consideren estos acontecimientos a la luz de Dios y oren al Señor para disponer nuestro corazón y construir nuestra vida y la sociedad con los criterios del Evangelio.

Santiago, 12 de Mayo de 1983.